



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Presupuesto por resultados en el logro de metas físicas y financieras
en la Ugel 1479, Asunción - Chacas, 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Aranda Heredia, Boris Valery (ORCID: [0000-0001-8920-6010](https://orcid.org/0000-0001-8920-6010))

ASESOR:

Dr. Gallarday Morales, Santiago Aquiles (ORCID: 0000-0002-0452-5862)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LIMA - PERÚ

2018

Dedicatoria

Esta investigación dedico a mis Padres mi hija, quienes son mi motivación para seguir adelante

Agradecimiento

A los profesores de la Unidad de pos Grado de la Universidad Cesar Vallejo, por su entrega e instrucción durante la Maestría de Gestión Pública

Índice de Contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I.INTRODUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO	4
III.METODOLOGÍA	19
3.1.Tipo y diseño de investigación	19
3.2.Variables y operacionalización	20
3.3.Población, muestra y muestreo	20
3.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.5.Procesamientos	21
3.6.Método de análisis de datos	22
3.7.Aspectos éticos	22
IV.RESULTADOS	23
V.DISCUSIÓN	34
VI.CONCLUSIONES	39
VII.RECOMENDACIONES	40
REFERENCIAS	41
ANEXOS	45

Índice de Tablas

Tabla.1. Porcentajes de avances del presupuesto por Resultados en el logro de metas físicas y financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018.	24
Tabla 2. Actividades para el logro de metas físicas en la UGEL Asunción - Chacas, 2018.	29
Tabla 3. Presupuesto del logro de metas financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018.	32

Índice de Figuras

Figura 1. Tendencia de avances del presupuesto por Resultados en el logro de metas físicas en la UGEL Asunción - Chacas, 2018.	26
Figura 2. Tendencia de avances del presupuesto por Resultados en el logro de metas financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018.	26
Figura 3. Tendencia de avances del logro de metas físicas en la UGEL Asunción - Chacas, 2018.	30
Figura 4. Tendencia de avances del logro de metas financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018.	33

Resumen

La investigación titulada: Presupuesto por resultados en el logro de metas físicas y financieras en la Ugel 1479, Asunción - Chacas, 2018, tuvo como objetivo general analizar el presupuesto por resultados en el logro de metas físicas y financieras en la Ugel 1479, Asunción - Chacas, 2018. El método empleado hipotético deductivo, el tipo de investigación fue sustantiva de nivel descriptivo, de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental: transversal. La población estuvo formada por el presupuesto asignado al 2018, la muestra por la misma cantidad de la población y el muestreo fue de tipo no probabilístico. La técnica empleada para recolectar información fue la observación y el instrumento de recolección de datos fue la ficha de observación, que fueron debidamente validados a través de juicios de expertos y determinado su confiabilidad a través del estadístico de fiabilidad KR-20. Se llegaron a la siguiente conclusión: El presupuesto por Resultados en el logro de metas físicas y financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018, no cumplió con las metas esperadas porque al comparar lo proyectado con lo ejecutado existió diferentes que demuestran la deficiente gestión de la UGEL en la parte de cumplir con las metas físicas relacionado a las actividades que debió realizar y a las metas financieras que debió invertir en el periodo 2018.

Palabras claves: Presupuesto por resultados, metas físicas, metas financieras.

Abstract

The research entitled: Budget for results in the achievement of physical and financial goals in Ugel 1479, Asunción - Chacas, 2018, had as a general objective to analyze the budget for results in the achievement of physical and financial goals in Ugel 1479, Asunción - Chacas, 2018. The method used hypothetical deductive, the type of research was substantive descriptive level, quantitative approach, non-experimental design: transversal. The population was formed by the budget assigned to 2018, the sample for the same amount of the population and the sampling was non-probabilistic. The technique used to collect information was the observation and the data collection instrument was the observation card, which were duly validated through expert judgments and determined its reliability through the KR-20 reliability statistic. The following conclusion was reached: The budget for Results in the achievement of physical and financial goals in the UGEL Asunción - Chacas, 2018, did not meet the expected goals because when comparing the projected with the executed, there were different ones that demonstrate the poor management of the UGEL in the part of fulfilling the physical goals related to the activities that it had to carry out and to the financial goals that it had to invest in the 2018 period.

Keywords: Budget by results, physical goals, financial goals.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial el presupuesto es considerado como uno de los pilares claves que permite el desarrollo de políticas, además refuerza la rendición de cuentas en los gobiernos. Bajo lo mencionado se tiene que la Unión Europea, basado en su sistema único de organizaciones y la relación que presenta entre distintos niveles del gobierno, tradicionalmente se ha prestado mucha atención a los aspectos de desempeño de la presupuestación: es decir, demostrar a los interesados que los recursos de la UE se están utilizando de manera efectiva para lograr resultados (presupuesto por resultados). Y que estos resultados benefician a los ciudadanos. Una importante iniciativa actual es el Presupuesto de la UE centrado en los resultados, lanzado en 2015 por la entonces vicepresidenta de la Comisión, Kristalina Georgieva, como una iniciativa múltiple para mejorar la eficacia del presupuesto de la UE para contribuir al logro de los objetivos de la UE en materia de crecimiento, empleo y estabilidad. Una serie de reformas e innovaciones ya se han introducido bajo los auspicios de esta iniciativa. En este contexto general, la UE ha pedido a la OCDE que realice una evaluación independiente de cómo el modelo de presupuesto de la UE para el desempeño y los resultados se compara con las buenas prácticas en todo el mundo, en línea con la práctica establecida desde hace mucho tiempo de las revisiones presupuestarias de la UE. Al llevar a cabo esta tarea, el equipo de la OCDE se ha beneficiado de extensas consultas y entrevistas con funcionarios y políticos dentro de las diversas instituciones de la UE, y con intereses de la sociedad civil y grupos de expertos independientes. Este informe presenta los resultados de la evaluación de la OCDE y ofrece sugerencias sobre cómo podría avanzarse la actual agenda de reformas. La UE en la actualidad está experimentando niveles más bajos de crecimiento económico que en décadas pasadas, con menores ingresos disponibles para apoyar las expectativas tradicionales del presupuesto; presiones presupuestarias de una gama de presiones sociales complejas y riesgos fiscales; y las crecientes demandas de los ciudadanos y las partes interesadas para obtener garantías sobre los impactos y la eficiencia en el logro de metas física y financieras lo cual no se viene cumpliendo.

A Nivel nacional la población estudiantil es grande y creciente. Entre 2007 y 2017, la inscripción neta de estudiantes en Perú aumentó de 71% a 83%, según las

estadísticas publicadas por la OCDE y el Ministerio de Educación de Perú (MINEDU). Como tal, la demanda de tecnología e infraestructura de educación de calidad es mayor que nunca. Si bien Perú ha mejorado la accesibilidad a la educación, persisten las brechas en el desempeño. Los estudiantes urbanos continúan superando a sus contrapartes rurales, y los estudiantes con un estatus socioeconómico alto obtienen mejores calificaciones que sus compañeros con menos recursos económicos, por lo que el presupuesto participativo no está dando resultados ya que no se logran las metas físicas y financieras.

A nivel Local, en la UGEL Asunción - Chacas, también se ha tomado conocimiento que no se está cumpliendo con las metas del presupuesto, hay algunos rubros que no se llegan a cumplir las metas físicas y financieras, para ello la investigación pretende analizar el cumplimiento del presupuesto por resultados, a través del análisis financiero del MEF, para lo cual se analiza con fichas de observación y periodo de tiempo, con lo cual se pudo tener referencia del cumplimiento de metas y se plantean recomendaciones que fortalezcan las debilidades presentadas.

El presupuesto por resultado se considera fundamental para el distrito seleccionado porque le permite analizar el nivel de impacto en el desarrollo que ha presentado durante los últimos años y poder ser analizados con los próximos años, para determinar el índice de crecimiento que se presentó en el distrito.

Bajo lo descrito se presenta como problema general: ¿Cómo se percibe el presupuesto por Resultados en el logro de metas físicas y financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018?, luego se tiene a los problemas específicos detallando lo siguiente: ¿Cómo se percibe el logro de metas físicas en la UGEL Asunción - Chacas, 2018?, ¿Cómo se percibe el logro de metas financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018?

Presentando como justificación teórica, la tesis fue desarrollada porque los temas son relevantes para la institución donde fue hecho el estudio, como es el caso de las variables presupuesto por resultados y el logro de metas físicas y financieras, así mismo los resultados que se lograron han reforzado las teorías existentes sobre los temas tratados. De ahí se tiene a la justificación práctica, haciendo mención que los resultados de esta investigación sirvieron al UGEL

Asunción - Chacas en la toma de sus decisiones y los directos beneficiarios serán la población estudiantil de Asunción del distrito de Chacas, del mismo modo servirá como antecedentes a futuras investigaciones. Finalmente se tiene a la justificación metodológica, haciendo referencia que el estudio se justifica porque para la recopilación de datos han sido desarrollados y adaptados los instrumentos de medición para las variables seleccionados en el desarrollo del estudio.

El objetivo general planteado por el investigador es: Analizar el presupuesto por Resultados en el logro de metas físicas y financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018. Desglosando como objetivos específicos: Describir el logro de metas físicas en la UGEL Asunción - Chacas, 2018. Describir el logro de metas financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018.

El estudio no presenta hipótesis por ser una investigación descriptiva, fundamentada por Hernández, et al (2014), los autores hacen referencias que el algún estudio no se requiere por formulación de hipótesis por la naturaleza y profundidad de análisis que se realiza. De acuerdo a los mencionado se tiene que en el estudio se basa en analizar la información del presupuesto participativo, por lo tanto, no es necesario formular hipótesis, quedando excluida del estudio.

II. MARCO TEÓRICO

Para el desarrollo de esta parte del estudio se segmenta en los trabajos preliminares que se tiene en las siguientes líneas:

Dentro de los hallazgos de trabajos preliminares a nivel internacional se tiene a, Tamayo (2015) quien por medio del desarrollo de su estudio que se basó en el desarrollo de una alternativa de gestión enfocada en resultados que no perturbe al talento humano del Sector Público, durante el desarrollo del estudio tuvo como finalidad dar a conocer los sucesos que se exhiben según el presupuesto por resultados, realizando un análisis y aplicando instrumentos que faciliten el alcance de los objetivos. De acuerdo a las características que presenta se considera de tipo hipotético deductivo, basado en el análisis de información para dar respuesta a la hipótesis, permitiendo concluir: el modelo de gestión propuesto encamina tener una considerable correlación con la cadena de valor al instante de ejecutar un sistema de comprobación y inspección. Con esto se logró demostrar que el presupuesto por resultado se considera eficiente cuando se cuenta una articulación de información de comunicación y seguimiento de los tramites analizados.

Otro aporte considerable es lo realizado por Mora (2012), quien por medio del desarrollo de su estudio que se basó en la aplicación de un *plan estratégico enfocado en Resultados para Mejorar la calidad del gasto Público*, expuesto en el Instituto Politécnico Nacional, en la ciudad de México D,F, cuya finalidad que presento el estudio es dar a conocer los sucesos que se presentan con el propósito de lograr las metas trazadas. El tipo fue descriptivo explicativo, porque su fundamento se basa en el análisis de la descripción de la variable y explicar los acontecimientos presentados. Se llegó a la conclusión: Se ha evidenciado deficiencias en la aplicación de las políticas de presupuesto por parte de los funcionarios, registrando un bajo desempeño en sus funciones y de las actividades que realizan, generando incomodidad en la población por la gestión que se realiza en la institución y perdiendo la confianza de la población en las personas que administran las entidades públicas.

Trabajos previos nacionales, Chávez (2018) quien por medio del desarrollo de su estudio *con la denominación Gestión Presupuestal por resultados y logros*

obtenidos en una institución, para ello se presentó como finalidad analizar el nivel de relación que se presentan entre las variables seleccionadas para el desarrollo del estudio, además se determinó analizarla por medio del diseño no experimental, realizando observaciones de las variables y determinando las premisas propuestas en su desarrollo, para la tabulación de información se utilizó el programa Excel y para el desarrollo del análisis inferencial se determinó por medio del SPSS, logrando concluir: Se evidenció una relación positiva considerable entre las variables seleccionadas para el análisis, mostrando que los presupuestos que se realizando favorecen al logro de metas proyectadas. Los presupuestos analizados en el estudio dan a conocer los problemas que se tiene con la administración de los recursos y las incomodidades en la aplicación de los procedimientos administrativos.

Albornoz (2017), quien por medio del desarrollo de su estudio enfocado en analizar el *Nivel entre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Gasto Público*. El objetivo principal que presento el estudio es dar a conocer los sucesos presentados en la gestión administrativa y como se involucra con el gasto público, para ello se tiene como principal elemento en análisis de la percepción que presentan los colaboradores de la entidad, el tipo fue descriptivo, además de correlacional, porque la finalidad que presenta en analizar cómo se relacionan las variables, para ello se plantean instrumentos a una muestra de 25 colaboradores, por otro lado para el recojo de datos se aplicó la técnica de la encuesta, basada en las acciones que se realizan para obtener información, luego se aplicó el cuestionario como instrumento para categorizar las opiniones vertidas por la muestra, finalmente los resultados obtenidos evidencian que el 32.0% indican que se presenta una adecuada calidad de gasto por la entidad, mientras que un 28% de los trabajadores indicaron que es "Mala". La conclusión general que se obtuvo es que se determinó Pearson 0.895, indicando que se presenta un alto índice de aceptación de la gestión administrativa y la inversión pública que se realiza en la localidad, logrando mostrar los resultados positivos que se han alcanzado en los últimos años.

Castillo (2017), quien por medio del desarrollo de su estudio enfocado en analizar el Relación de la gestión del presupuesto por resultados con el gasto, para

el desarrollo del estudio se ha establecido seguir con los lineamientos que se disponen en el método científico, con ello se logró dar a conocer el diseño más adecuado para el estudio, aplicando el no experimental, evitando manipular a la muestra de estudio, cuya muestra fue de 20 trabajadores. La conclusión fue que se presentó una relación de (0.913**) entre las variables analizadas, aplicando el método de correlación, para ello se logró dar a conocer las ventajas que se tiene y los beneficios que conlleva tener una programación del presupuesto por resultados porque se logra demostrar la efectividad que se tiene en el gasto municipal, por otro lado, se tiene que los resultados han demostrado aceptar la hipótesis del estudio y realizar el proceso del rechazo de la hipótesis nula.

El aporte que realiza Cadillo (2017), quien a través del desarrollo de su tesis que se basa en el *Presupuesto por resultados en el sector educación*, para ello se presentó como objetivo analizar los sucesos que se presentan para analizar la percepción que se tiene de la gestión realizada, el diseño de la investigación fue documental y el método inductivo, de enfoque cualitativo. Las conclusiones afirman que se evidencia una problemática inmersa en la ejecución del presupuesto por resultados. Con ello se logró dar a conocer la problemática presentada en la entidad y por medio de las recomendaciones brindadas se logrará mejorar las debilidades presentadas.

Otro estudio es lo desarrollado por Tarazona (2017) quien por medio de su estudio que se denomina *Ejecución Presupuestal del Presupuesto por Resultados* para ello el estudio se basa en el análisis de 13 programas presupuestales, los cuales por medio de los instrumentos seleccionados para el desarrollo se detectaran las fortalezas y debilidades presentadas, para ello se tiene que el proceso que se aplica más adecuado es el no experimental, puesto que en todo el procesos se siguen los lineamientos del método científico para dar a conocer los lineamientos a seguir, llegando a concluir: Muchos de las ejecuciones realizadas por el gobierno local no cumplen con los requisitos básicos para ser considerados como efectivos, trayendo consigo retraso a la comunidad y perjudicando a la población, por otro lado los integrantes del presupuesto participativo no se involucran en los procesos requeridos para desarrollar de manera óptima el procesos requerido.

Finalmente se tiene a Sánchez (2017) quien a través de su estudio denominado *Presupuesto por Resultados y ejecución presupuestal en el Programa Presupuestal de una entidad pública de Lima*, el desarrollo del estudio involucra que se alinee al diseño no experimental evitando intervenir en el comportamiento de la muestra. El tipo de investigación fue descriptiva correlacional, la muestra fue de 116 funcionarios, se aplicaron dos cuestionarios, llegando a la conclusión de que existe relación entre Presupuesto por Resultados y ejecución presupuestal en el Programa Presupuesta. Con el estudio se logró concluir que se evidencia una relación de 0.874 entre los elementos analizados, considerándose como una relación considerable, logrando aceptar la hipótesis de estudio y procedimiento con el rechazo de la hipótesis nula.

Para la fundamentación de la investigación se realizó la búsqueda de diferentes fuentes de información relacionado a la variable de estudio presupuesto por resultados, detallada en las siguientes líneas:

Presupuesto por resultados, Robinson & Last, (2009) mencionó que el presupuesto por resultados se considera como el proceso que se realiza en el desarrollo del Presupuesto en el cual la formulación que se realiza gira alrededor de una agrupación de objetivos predefinidos y Resultados Esperados, Los Resultados Esperados justifican las necesidades de recursos que se derivan de los productos requeridos y se vinculan con ellos. Cuyas dimensiones son: Priorización del gasto, Recursos rentables, Eficiencia y Eficacia.

El modelo del presupuesto por resultados en una perspectiva internacional, El presupuesto de la Unión Europea (UE) en 2017 asciende a EUR158 mil millones, lo que representa aproximadamente el 1% del PIB a nivel de la UE y el 2% del gasto público total en la región. Si bien el presupuesto de la UE es pequeño en términos proporcionales, los procesos de control y aprobación del presupuesto, en términos parlamentarios, políticos y de auditoría, son intensivos y están muy desarrollados. Este informe describe el funcionamiento y la eficacia del proceso general, en particular en lo que respecta a la relación entre gastos y resultados, en función de la gama de puntos de vista expresados por las partes interesadas en el proceso presupuestario de la UE, así como por referencia a la práctica internacional. El

anexo A proporciona una descripción detallada del proceso presupuestario de la UE. (Manning, 2009).

Sin embargo, debe señalarse una serie de características desde el principio, ya que son relevantes para comprender cómo se compara el modelo de la UE con otros modelos internacionales: El presupuesto de la UE es principalmente un presupuesto centrado en la inversión, con un énfasis en la asignación de recursos hacia objetivos específicos a escala de la UE, en lugar de duplicar las asignaciones presupuestarias nacionales.

Los programas de inversión son, por su naturaleza, mejor considerados desde una perspectiva plurianual en lugar de una anual, y es notable que el presupuesto de la UE tenga un fuerte carácter plurianual, en un grado inigualable en cualquier estado miembro de la UE o país de la OCDE. El Marco Financiero Plurianual (MFP) de la UE establece los montos máximos anuales ("límites máximos") que la UE puede gastar en diferentes campos de políticas ("partidas") durante el período plurianual: el MFP actual cubre el período 2014-2020. El presupuesto anual de la UE es, en efecto, una especificación del límite máximo de MFP predefinido en el año dado y el margen de variación es limitado.

Mientras que, en muchos sistemas nacionales, la información de rendimiento se considera un complemento de las asignaciones financieras, el sistema presupuestario de la UE está impregnado de información de rendimiento y de estructuras de informes. Este marco elaborado se ha desarrollado a lo largo de los años para garantizar que la UE actúe dentro de su mandato y para ayudar a justificar el gasto en términos de resultados e impactos. Como resultado, los aspectos de rendimiento de la presupuestación de la UE son, en algunos aspectos, más avanzados de lo que se suele observar a nivel nacional.

El presupuesto de la UE está legalmente obligado a respetar el principio de "buena gestión financiera", que incluye los principios de economía, eficacia y eficiencia, y abarca la necesidad de establecer objetivos "Inteligentes" y, a su vez, los estados miembros están legalmente obligados a cooperar con la Comisión para garantizar que estos principios se mantienen. (Manning, 2009).

Por otro lado, la preocupación por el rendimiento y los resultados en el sistema presupuestario de la UE impregna las diferentes instituciones y procesos presupuestarios: desde el funcionamiento interno de la Comisión Europea (en adelante, la propia “Comisión”), hasta el diseño de todos los programas principales financiados por la UE, y los procesos de control y responsabilidad que involucran al Parlamento Europeo (el “Parlamento”) y al Tribunal de Cuentas Europeo (ECA).

En 2015, la Comisión Europea lanzó la iniciativa "Presupuesto de la UE centrado en los resultados", destinada a reforzar el enfoque sistemático sobre el rendimiento y los resultados, al tiempo que facilita que los ciudadanos y las partes interesadas comprendan los objetivos y los impactos del presupuesto de la UE (Esta revisión de la OCDE está destinada a complementar y contribuir a esta iniciativa general. Las experiencias internacionales de los países en el manejo de desafíos similares en el presupuesto por resultados, tal como se describe en este informe, pueden aportar ideas útiles para la agenda de reforma en curso de la UE. (Gill, 2000).

Enfoques internacionales para el presupuesto por resultados, presupuesto de rendimiento, Según Behn (2001) La presupuesto por resultados es el uso sistemático de información sobre los productos, resultados y / o impactos de las políticas públicas para informar, influenciar y / o determinar el nivel de fondos públicos asignados para esas políticas en el contexto presupuestario. La experiencia internacional ilustra que la presupuesto por resultados puede servir para varios propósitos:

Transparencia: la Recomendación de la OCDE sobre gobernanza presupuestaria (2015) señala que el uso sistemático de la información de desempeño ayuda al parlamento y a los ciudadanos a comprender no solo lo que se está gastando, sino también qué se está comprando en nombre de los ciudadanos, es decir, qué servicios públicos se están prestando realmente, a qué estándares de calidad y con qué niveles de eficiencia”. La transparencia es, a su vez, una base importante de la confianza y seguridad públicas con respecto a cómo se utilizan los fondos públicos.

Responsabilidad: hacer explícitos los objetivos y metas de desempeño ayuda al público, a los parlamentarios y a los gerentes de alto nivel a responsabilizar a la administración pública por el uso adecuado de los fondos públicos y por el logro de los objetivos. Eficiencia: los indicadores consistentes y comparables de productos e impacto en diferentes áreas, junto con las asignaciones financieras correspondientes, pueden facilitar una evaluación de la eficiencia por referencia a la evaluación comparativa de los costos unitarios y las mejoras a lo largo del tiempo.

Elaboración de políticas basadas en evidencia: una clara vinculación de los presupuestos con los resultados e impactos, basándose en los resultados de diferentes sectores y de países y regiones comparables, ayuda a sentar las bases para un enfoque basado en evidencia para la formulación de políticas. Promover el “cambio cultural”: la práctica de especificar objetivos, diseñar indicadores y rastrear el progreso es un elemento importante para hacer que el sistema de administración y gestión pública pase de un modelo tradicional basado en insumos a un modelo de gobierno que priorice el desempeño y los resultados.

Toma de decisiones presupuestarias: un sistema de presupuesto por resultados, diseñado adecuadamente y teniendo en cuenta todos los factores descritos anteriormente, proporciona información relevante que facilita la tarea de la presupuestación anual y plurianual, incluida la tarea de presupuestación central para decidir dónde se encuentran los recursos limitados. se asignan mejor (o se vuelven a asignar) (Behn, 2001).

Modelos de presupuesto por resultados, de acuerdo a Blind (2006) Se observan diferentes modelos y enfoques para el presupuesto de desempeño. Incluso cuando los países han adoptado modelos similares, han adoptado diversos enfoques para implementarlos y los han adaptado a las capacidades, culturas y prioridades nacionales. En este contexto, la OCDE ha identificado tres categorías amplias de sistemas de presupuesto de desempeño:

Presupuesto de desempeño de presentación, que implica la provisión de información de desempeño en paralelo con el presupuesto anual, por ejemplo. Como un ejercicio de transparencia o para la información de antecedentes de los responsables políticos, sin la expectativa necesaria de que la información se tendrá

en cuenta al decidir las asignaciones presupuestarias; Presupuesto con base en el desempeño, que presenta la información del desempeño de manera sistemática junto con las asignaciones financieras, a fin de facilitar a los responsables de la formulación de políticas tener en cuenta esta información, en la medida en que lo consideren apropiado, cuando decidan con las asignaciones presupuestarias.

Presupuesto directo del desempeño (o presupuesto basado en el desempeño), donde se proporciona información del desempeño con la información financiera, y donde existe la expectativa de que el desempeño, en relación con los objetivos establecidos anteriormente, tendrá consecuencias directas para las asignaciones presupuestarias. Más recientemente, la OCDE ha identificado una cuarta categoría amplia: Presupuesto de desempeño gerencial, en el cual la información de desempeño se genera y se usa para propósitos gerenciales internos y para la responsabilidad organizativa / gerencial, con un menor énfasis en los vínculos con las asignaciones presupuestarias (Blind,2006).

En general, en los países de la OCDE, las prácticas de presupuesto por resultados tienden a caer en las categorías primera y segunda, con solo unas pocas en la tercera categoría (presupuesto por resultados directo) para determinados tipos de gastos (por ejemplo, financiamiento de educación superior u hospitales).

Caracterización del modelo de presupuesto por resultados, de acuerdo a Zaclivever (2015) el modelo de Presupuesto de Desempeño está altamente desarrollado por los estándares internacionales los temas de desempeño y resultados destacan fuertemente en la base legal general para el presupuesto Algunas de las características clave que subyacen a esta evaluación son las siguientes:

Las declaraciones del programa que acompañan el proyecto de presupuesto cada año incluyen una estructura de desempeño que está muy bien diseñada, según los estándares que se aplican en los países de la OCDE, al proporcionar todas las claves. la información que es necesaria para un escrutinio cuidadoso del programa: incluidos los compromisos financieros a 7 años; líneas de base del desempeño del programa (puntos de partida para la acción política); objetivos finales (que deben alcanzarse al final del período de programación plurianual); e

hitos intermedios, expresados en referencia. Los programas de la UE también incluyen información financiera y basada en resultados con estructuras establecidas para supervisar la entrega. El informe de desempeño institucional de la Comisión está ahora bien desarrollado a lo largo de un ciclo anual y plurianual dentro de las Direcciones Generales (DG), y de las DG al Colegio de Comisionados. La comunicación de la Comisión se ha simplificado y los mecanismos de coordinación de políticas entre las instituciones de la UE se han mejorado.

La ECA adopta un enfoque sistemático y exhaustivo para evaluar los aspectos cualitativos del presupuesto, incluida la dimensión del desempeño, como parte normal de sus informes anuales y a través de informes especiales. El enfoque de la ECA sobre los aspectos de desempeño de la rendición de cuentas del presupuesto ocupa un lugar destacado en términos de buenas prácticas internacionales (Zaclicever, 2015).

En principio, todos estos elementos colocan a la autoridad presupuestaria, que está compuesta por el Parlamento y el Consejo de la Unión Europea (el "Consejo"), en una posición sólida para tener en cuenta el rendimiento como un factor importante en el control del presupuesto anual. En la práctica, por las razones que se describen en los capítulos siguientes, hacer un uso máximo de esta rica información de rendimiento para fines presupuestarios generalmente resulta exigente para los interesados en políticas, y se describen algunos enfoques para reformar el sistema con el fin de enfrentar estos desafíos.

Modelo de presupuesto de rendimiento que describe mejor el sistema presupuestario. El sistema de presupuesto de desempeño aplicado es *sui generis*, que refleja el constructo político y administrativo único de la propia UE, y por lo tanto no puede asignarse fácilmente a ninguna de las categorías estándar descritas anteriormente.

Por su parte Rahn (2014), ilustra que un rasgo distintivo del presupuesto de la UE es el alto grado de transparencia presupuestaria y la generación de información extensa sobre el desempeño, por un lado; junto con fuertes limitaciones en la capacidad de la autoridad presupuestaria (Parlamento y Consejo) para ajustar las asignaciones financieras en respuesta a esta información de desempeño, por

otra parte. A partir de esto, el modelo de la UE se puede caracterizar por compartir varias de las características de cada categoría de presupuesto de desempeño:

El modelo de la UE se puede describir como "presentación" en el sentido de que la información de desempeño se establece en el presupuesto anual sin la expectativa de que se utilizará en la toma de decisiones presupuestarias anuales, debido a los límites de flexibilidad y capacidad de respuesta establecidos anteriormente.

El enfoque de la UE es "basado en el rendimiento" en el sentido de que la información de rendimiento se integra habitualmente con la documentación del presupuesto anual de una manera que está diseñada para resaltar las correspondencias entre recursos y resultados, y esta correspondencia está diseñada para ser útil para informar a un "Diálogo de rendición de cuentas" con la autoridad presupuestaria. Sin embargo, una limitación de la caracterización es que la información de rendimiento es algo "estéril" en el sentido de que no se usa normalmente de una manera que sea relevante para la asignación anual de recursos en el presupuesto de la UE (Christensen, 2005).

El modelo de la UE involucra aspectos de presupuesto por resultados "directa" en el sentido de que existen condicionalidades de desempeño incorporadas en algunos aspectos de la presupuestación de la UE (por ejemplo, en los Programas Operativos), y existen algunos mecanismos de flexibilidad vinculados al desempeño (especialmente la reserva de desempeño aplicable) a los Fondos Europeos Estructurales y de Inversión (ESIF).

Estos mecanismos van más allá de las características que se ven en la mayoría de los países de la OCDE y tienen el potencial de introducir incentivos más fuertes para un desempeño efectivo. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que las condicionalidades sirven como "frenos de emergencia" en lugar de mecanismos de respuesta gradual y que la reserva de rendimiento es de alcance muy limitado y aún no se ha evaluado con respecto al rigor de su vinculación de rendimiento (Citrin, 2016).

Por último, en este sentido, el sistema de la UE es “directivo” en el sentido de que la información sobre el rendimiento se transmite de manera estructurada tanto en el contexto del seguimiento del Programa como en el contexto de los procesos internos de la Comisión, de una manera que está diseñada para resaltar efectividad y logro de resultados, incluso si los vínculos con una política más amplia de asignación de recursos son débiles e indirectos en comparación con los modelos nacionales de presupuestación.

Las partes interesadas informan que el enfoque en el desempeño (especialmente en referencia a los criterios de Juncker) se ha vuelto más sistemático e intensivo dentro de la Comisión desde 2015, y que estos factores de desempeño tienen un nuevo peso en los procesos de priorización interna (Stokes 2009).

Una limitación a este respecto es la latitud muy limitada de la Comisión para introducir programas completamente nuevos cada año y, por lo tanto, para redirigir los recursos al nivel del presupuesto general de la UE (a diferencia de la reasignación de recursos dentro de la propia institución).

Análisis y evaluación de los marcos internacionales de presupuesto por resultados. Cómo se compara el modelo de la UE Como una forma de captar la medida en que se implementa la presupuesto por resultados en los países de la OCDE, la OCDE ha desarrollado un índice compuesto de presupuesto por resultados. Contiene 11 variables que cubren información sobre la disponibilidad y el tipo de información de desempeño desarrollada, procesos para monitorear e informar sobre los resultados y si (y cómo) la información de desempeño se usa en las negociaciones presupuestarias y la toma de decisiones por parte de las autoridades presupuestarias centrales, los ministerios de línea y los políticos (Curristine, 2005).

El índice destaca tres aspectos diferentes del sistema de presupuesto de desempeño: 1. Marcos: La existencia de un sistema de presupuesto de desempeño; 2. Uso: El uso de la información de rendimiento; y 3. Consecuencias: Consecuencias si el desempeño no está en línea con los objetivos. Los países que reciben una alta calificación general generalmente han creado un marco integral de

todo el gobierno para desarrollar información de desempeño (evaluaciones y medidas de desempeño), integrando la información de desempeño en los procesos de presupuesto y responsabilidad, usándola en la toma de decisiones y monitoreando e informando sobre los resultados. Las puntuaciones del índice para el sistema de presupuesto de desempeño de la UE en relación con otros países de la OCDE se muestran en la. Debe tenerse en cuenta que este índice no mide la eficacia con la que funciona un sistema determinado en la práctica. El éxito se evalúa mejor examinando si la ejecución de la política está logrando los objetivos establecidos. Esta dimensión no puede ser capturada en este índice a continuación, proporciona una explicación de cómo se compila el índice (Marson, 2000).

Sujeto a esta advertencia, es notable que el sistema de presupuesto de desempeño de la UE tenga un puntaje considerablemente más alto que todos los países en el índice compuesto de la OCDE. Esto se debe a una alta puntuación para el componente de "marcos" del índice, que refleja la naturaleza altamente específica del sistema de presupuesto de desempeño de la UE. Los procesos para monitorear y reportar los resultados en la UE son más elaborados que los de los países de la OCDE.

En particular, el sistema de presupuesto de desempeño de la UE se caracteriza con lineamientos y definiciones generales; plantillas estándar para reportar información de rendimiento; un conjunto estándar de indicadores de rendimiento y objetivos; y una herramienta estándar de TIC para ingresar / reportar información de rendimiento. Dada la escala y la complejidad del presupuesto de la UE, la naturaleza altamente específica del sistema genera grandes volúmenes de información de rendimiento.

A pesar de la naturaleza altamente desarrollada del marco de presupuesto de desempeño en la UE, es sorprendente que los puntajes de "uso" y "consecuencias" sean relativamente similares a los países de la OCDE. Esto mide la medida en que la información de rendimiento se utiliza como una herramienta de decisión para informar el presupuesto (Hartlyn, 2006).

En la UE y en toda la OCDE, los países informan que el bajo rendimiento provoca una variedad de consecuencias. Las respuestas de la administración son

las más comunes, como la publicación de un desempeño deficiente o un monitoreo más intenso en el futuro. Las consecuencias presupuestarias son más probables en el sistema de presupuesto de desempeño de la UE que en los países de la OCDE. Sin embargo, en la práctica, las respuestas presupuestarias según el modelo de la UE tienden a tener un alcance limitado.

El presupuesto por resultados en el Perú consiste en un ciclo financiero de ideas y estrategias para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de productos y productos destinados a un conjunto o población, alcanzándolo de manera eficaz, eficiente y equitativa. El PpR implica un intercambio de tal manera que beneficia al ciudadano, esta modificación puede viabilizarse en base totalmente a nuevos enfoques y metodologías aplicables al ciclo económico; Debe incluirse que un software lo suficientemente bueno se predice mejor en intervenciones poderosas y rentables que mejoran la calidad de vida de primera clase, específicamente de seres humanos en situaciones extraordinariamente malas. (Ley 28411 Art.79. Literal 79.1).

El presupuesto por resultados se ha dimensionado tomando el modelo de COSO III los cuales son:

Priorización del gasto, Todos los niveles de gobierno tienen algún tipo de autoridad de gastos y están obligados a producir un presupuesto anual o, en el caso de la legislatura estatal, un presupuesto bienal. Uno de los temas más importantes es cómo el gobierno administra el dinero que se recaudó al gravar impuestos a las empresas grandes y pequeñas y los individuos. Algunos economistas pintan una imagen muy complicada de los presupuestos gubernamentales, cómo se reciben los ingresos, qué y cómo deben hacerse los gastos y el efecto general que estas relaciones tendrán en la economía. Si bien este enfoque más académico es técnicamente cierto, también sirve para enturbiar las aguas y hacer que los ciudadanos comunes se sientan descalificados para entender tales problemas "complejos". (Robinson, y Last 2009).

Sin embargo, los principios básicos de los presupuestos gubernamentales no son difíciles de entender cuando se ponen en el contexto adecuado. La administración gubernamental de dinero puede compararse fácilmente con la

administración monetaria realizada por familias y pequeñas empresas. En pocas palabras, la salida no puede exceder los ingresos. Esto se llama un presupuesto equilibrado. Todas las familias y empresas deben vivir de acuerdo con este principio económico de "mesa de la cocina" o quiebran.

Recursos rentables, significa un gestor de carga de proyectar el futuro rendimiento financiero de una empresa o entidad podría producir un presupuesto económico en orden a proporcionar una razonable estimación del proyectado ingreso neto que le permitirá a la compañía y sus accionistas para evaluar lo bien que está alcanzando sus objetivos (Robinson, y Last 2009).

La eficiencia "Está lejos el logro de una meta al menor valor unitario factible. En este caso, se busca el uso más útil de los recursos disponibles y se busca el cumplimiento de todos los objetivos favorecidos" (Robinson, y Last 2009).

Eficacia; Se trata de ser el medio en el que dichos objetivos, metas y planes puedan ser ejecutados, es decir, de los efectos previstos cuanto se lleven a cabo. Y la eficacia radica en centrar todos los esfuerzos de una organización en los hechos y procedimientos que en realidad deben alcanzarse mediante el resultado final de los objetivos fijados. (Robinson, y Last 2009). Capaz de lograr un propósito; funcionando efectivamente.

Dimensiones, el logro de la meta es el resultado final de una institución que busca cumplir sus metas según lo planificado.

Los objetivos de logro son objetivos basados en la competencia que los individuos tienen como objetivo en entornos evaluativos, es decir, en el deporte. Originalmente, se identificaron dos objetivos de logro distintivos basados en la definición de competencia personal: objetivos de tarea y ego (Nicholls 1984; Nicholls 1989) o, en otras palabras, dominio y objetivos de desempeño (Dweck 1986; Dweck & Leggett 1988).

Específicamente, los objetivos de la tarea (dominio) reflejan la competencia percibida en términos de estándares de evaluación absolutos o el dominio de la tarea. Cuando alguien está involucrado en una tarea, su objetivo principal es aprender y dominar la tarea por su propio bien. La participación en la tarea aparece

cuando el atleta está intrínsecamente interesado en la actividad y se juzga a sí misma de manera auto referenciada. Por lo tanto, los objetivos orientados a la tarea se basan en comparaciones con los requisitos de la tarea y / o comparaciones internas con el logro pasado de uno o el logro potencial máximo de uno. Hay un enfoque en el esfuerzo y la mejora.

Los objetivos de ego (desempeño) reflejan la percepción de competencia en relación con el desempeño de otros. Por lo tanto, los atletas orientados hacia el ego definen su competencia en términos de comparaciones interpersonales y normativas.

Estas dos orientaciones de objetivos determinan diferentes consecuencias en el contexto del logro. En general, la orientación de la tarea se considera más adaptable que la orientación del ego. La orientación de tareas está relacionada con la selección de tareas desafiantes, estrategias de estudio efectivas, actitudes positivas hacia el aprendizaje y emociones positivas, mientras que, con frecuencia, la orientación del ego se asocia con la selección de tareas más fáciles, estrategias de aprendizaje triviales, preocupación por el estado social y pensamientos de escape. retiro de comportamiento cuando se encuentran dificultades (Dweck y Leggett 1988; Biddle, Wang y Kavussanu, 2003; Kaplan y Maehr 2007; Bortoli, Bertollo, Comani y Robazza, 2011).

Sin embargo, si la alta competencia percibida se combina con una alta orientación a la tarea, la orientación del ego apoya resultados de logros positivos (Fox, Goudas, Biddle, Duda y Armstrong, 1994; Standage & Treasure 2002; Xiang, McBride, Bruene y Liu, 2007).

Finalmente se tiene que el presupuesto por resultado a lo largo de la historia ha ido tomando relevancia en el desarrollo de las regiones y distritos, alcanzando una mejor calidad de vida de la población.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Este estudio fue de tipo básica, porque emplea las teorías existentes referentes a presupuesto por resultados en el logro de metas físicas y financieras. En el caso del estudio se plantean fuentes teóricas que permitan respaldar a las variables y por medio de un análisis de revisión se seleccionaron las más relevantes que sirven de fundamento al estudio (Hernández et al., 2010).

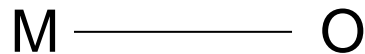
De acuerdo al método aplicado se consideró en el estudio el hipotético – deductivo, basado en el análisis de información que parte de lo general a lo particular, planteando objetivos que fueron respondidos con los resultados presentados en el estudio. Bernal (2010) refiere que “Este tipo de método son aplicados en la mayoría de las investigaciones porque permite profundizar a las variables y brindarles el sustento requerido” (p. 60).

El enfoque considerado fue cuantitativo, enfocado en la presentación de información numérica para el análisis de los datos presentados, alineados a los objetivos propuestos en el estudio, por otro lado, se determinaron los niveles fuertes y débiles presentados. Hernández, et al. (2014) hacen mención que en este tipo de estudio se enfocan en el análisis de información numérica para poder detallar los sucesos que se presentan y mostrarlos por medio de técnicas estadísticas que el investigador seleccione como las más adecuadas para su desarrollo).

Se consideró de nivel descriptivo, porque al momento de realizar el estudio se busca analizar y describir los sucesos que se presentan relacionado a la variable seleccionada para su desarrollo. Según Sánchez y Reyes (2015), Hacen mención que el nivel descriptivo se enfoca en analizar y detallar los sucesos de las variables por medio de percepción o análisis de información, aplicando los instrumentos pertinentes para la extracción de datos.

El estudio es de diseño no experimental, que en palabras de Hernández, Fernández y Baptista (2014), consideran que la investigación no experimental – Descriptivo es cuando no se efectúa intervención de la variable de estudio y solo se realiza en un solo momento considerándose de alcance temporal transversal.

El esquema del diseño correlacional es el siguiente:



Dónde:

M : Muestra.

O : Representa a la variable observada

3.2. Variables y operacionalización

Variable de estudio: Presupuesto por resultados.

Robinson & Last (2009), mencionó que el presupuesto por resultados es un proceso de Presupuesto en el cual la enunciación del Presupuesto gira alrededor de una agrupación de objetivos predefinidos y Resultados Esperados, Los Resultados estimados justifican las necesidades de recursos que se proceden de los productos requeridos y se vinculan con ellos. Cuyas dimensiones son: Priorización del gasto, Recursos rentables, Eficiencia y Eficacia.

3.3. Población, muestra y muestreo

La población se considera como los elementos que integran la unidad de análisis, relacionado a la problemática seleccionada para el desarrollo, del cual se establecen técnicas para su selección (Bernal, 2010, p.190). En la investigación la población está conformada por el análisis financiero del 2018 de la UGEL de asunción de Chacas, extraída del ministerio de economía y finanzas.

La muestra en la investigación está compuesta por la misma cantidad de la población que conforma el análisis financiero del 2018 de la UGEL de asunción, extraída mediante un muestreo no probabilístico, bajo el criterio de conveniencia del investigador.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica.

Se empleó la técnica de la observación considerada por Hernández, et al. (2014), como la acción que realiza el investigador para analizar información historia y obtener datos que le ayuden a responder a los objetivos establecidos en su estudio a través de su instrumento.

Instrumentos.

Se empleó el instrumento de la ficha de observación, considerada por Hernández, Fernández y Baptista (2014), como un medio físico en donde el investigador realiza anotaciones de las observaciones que realice de un entorno y que le permiten responder a los objetivos establecidos en su estudio. Para el desarrollo del estudio se han elaborado formatos que permiten la recolección de información y poder plasmarlos en tablas y figuras que permitieron su análisis e interpretación.

Validez.

Al realizar la validación del instrumento se recurrió al juicio de expertos, el cual está conformada por tres expertos en el área con grado académico de maestría a quienes se les entrega la matriz de validación con el formato de la Universidad Cesar vallejo y evaluación la correcta redacción y que guarden relación con las opciones de respuesta, relación con los indicadores y las dimensiones del estudio.

Confiabilidad.

Para determinar la confiabilidad del instrumento se realizó una prueba piloto al año 2017 de la UGEL de asunción, porque guardas similares características a la muestra de estudio, que mediante el método estadístico de KR-20 se determinó la confiabilidad por ser una ficha de observación.

3.5. Procedimiento

Para el desarrollo del estudio se aplicó los procedimientos de solicitar a la universidad la carta de presentación para ser ingresada a la UGEL y poder tener el acceso necesario a la información y recoger los datos que permitan responder a los objetivos trazados. Para ello una vez presenta la documentación necesaria, la

entidad emitió una respuesta formal al investigador para poder desarrollar el estudio y programar las fechas de ingreso para el recojo de datos, los cuales luego fueron tabulados y permitieron responder a los objetivos establecidos.

3.6. Método de análisis de datos

Para el análisis de la información se aplicó la ficha de observación al presupuesto asignado a la UGEL en el año 2018, posterior a ello se organizó la información en el programa Excel Versión 2016, que a través de la estadística descriptiva se obtuvo las tablas y figuras que responden a los objetivos de la investigación.

3.7. Aspectos éticos

El aspecto ético se consideró la originalidad, alineado a que en toda la investigación se respetó los derechos de autor, citando toda la información extraída de las diferentes fuentes como revistas científicas, libros, sitios web confiables, etc, además se pasó por el programa TURNITIN para detectar el nivel de originalidad de la investigación.

Además, el aspecto ético de respeto, alineado a que en toda la investigación se extrajo resultados originales de la investigación y no se alteró ninguna información extraída del ministerio de economía y finanzas.

IV. RESULTADOS

Para el análisis de la información se aplicó la ficha de observación al reporte extraído del ministerio de economía y finanzas correspondiente al año 2018 de la UGEL, posterior a ello se utilizó la estadística descriptiva para el análisis de información que corresponde a cada objetivo establecido en el estudio, descrito en las siguientes líneas:

Objetivo general: Analizar el presupuesto por Resultados en el logro de metas físicas y financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018.

Tabla 1.

Porcentajes de avances del presupuesto por Resultados en el logro de metas físicas y financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018.

Programa	Metas físicas			PIA	Metas financieras	
	Programada	Ejecutada	No cumplido		Devengado	No ejecutado
Gestión del programa.	100,00%	1,52%	98,48%	100,00%	119,10%	-19,10%
Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular.	100,00%	289,82%	-189,82%	100,00%	109,80%	-9,80%
Contratación oportuna y pago del personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas de educación básica regular.	100,00%	73,95%	26,05%	100,00%	101,14%	-1,14%
Mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de educación básica regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento.	100,00%	98,01%	1,99%	100,00%	224,19%	-124,19%

Gestión del currículo	100,00%	200,00%	-100,00%	100,00%	3100125,00%	3100025,00%
Dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación básica regular.	100,00%	13118,75%	-13018,75%	100,00%	100,00%	0,00%
dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación intercultural bilingüe.	100,00%	33,21%	66,79%	100,00%	100,00%	0,00%
Dotación de material y recursos educativos para docentes y aulas de educación básica regular.	100,00%	3911,11%	-3811,11%	100,00%	1532,95%	-1432,95%
dotación de material y recursos educativos para docentes y aulas de educación intercultural bilingüe.	100,00%	184,82%	-84,82%	100,00%	100,00%	0,00%
dotación de material fungible para aulas de instituciones educativas de educación básica regular y educación intercultural bilingüe.	100,00%	175,42%	-75,42%	100,00%	111,18%	-11,18%
dotación de material y recursos educativos para instituciones educativas de educación básica regular.	100,00%	833,33%	-733,33%	100,00%	30,03%	69,97%
dotación de material y recursos educativos para instituciones educativas de educación intercultural bilingüe.	100,00%	62,07%	37,93%	100,00%	0,00%	100,00%
Evaluación del desempeño docente.	100,00%	200,00%	-100,00%	100,00%	130100,00%	-130000,00%

Fuente: Reporte del MEF

Figura 1.

Tendencia de avances del presupuesto por Resultados en el logro de metas físicas en la UGEL Asunción - Chacas, 2018.

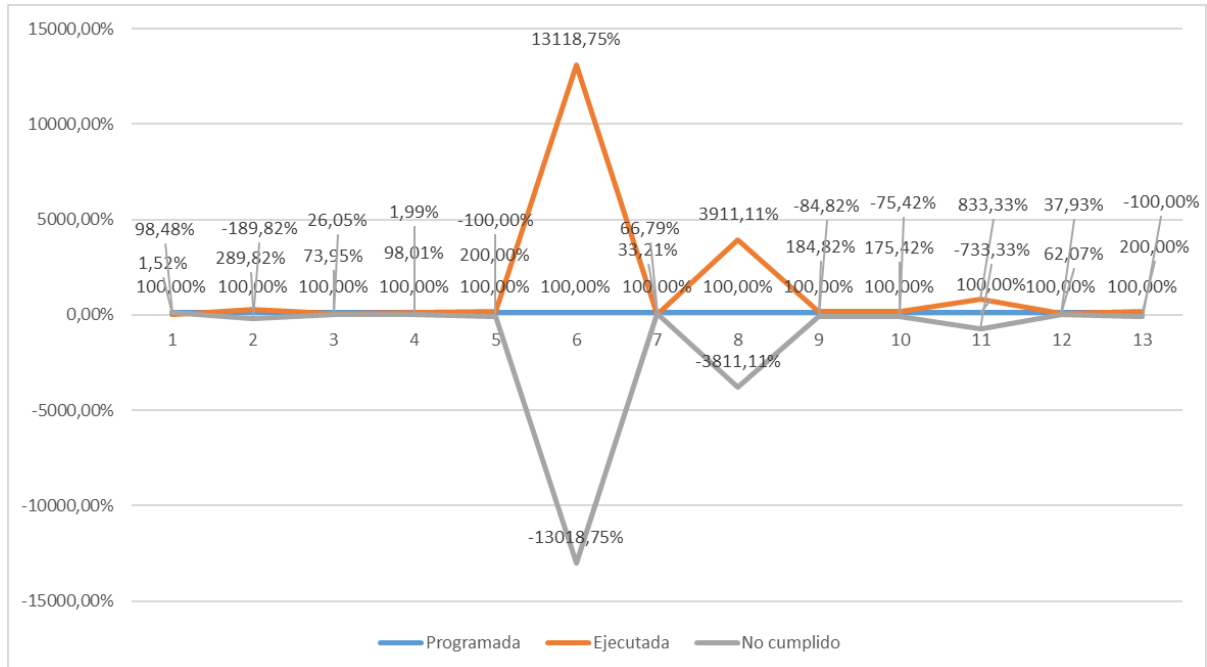
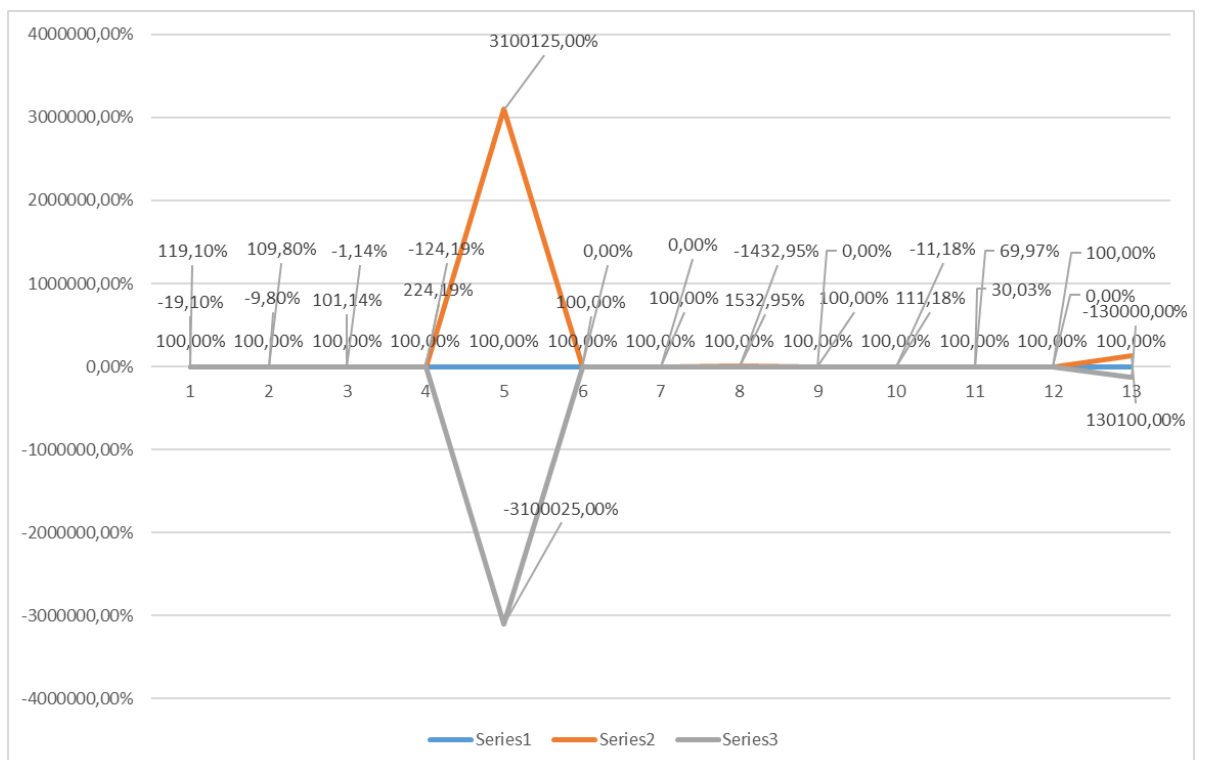


Figura 2.

Tendencia de avances del presupuesto por Resultados en el logro de metas financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018.



Interpretación:

Con los resultados de la tabla 2, la figura 1 y la figura 2 se tiene los resultados del presupuesto por resultados en porcentajes alcanzados para las metas físicas y las metas financieras, teniendo en cuenta que en la gestión del programa se tiene para las metas físicas que del 100.00 % programado se ejecutó solo un 1.52 % no cumpliendo con el 98.48 %, además para las metas financieras se tiene que del 100.00 % del PIA se realizó pago del 119.10 % sobrepasando el presupuesto asignado para el programa, excediendo en 19.10 %. Al describir el programa contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular, se tiene que para las metas físicas del 100.00 % de actividades se ejecutó 289.82 % sobrepasando en un 189.82 %, con lo que se realizó más actividades de las programadas, además al describir a las metas financieras se tiene que del 100.00 % del presupuesto asignado se realizó pagos del 109.80 % sobrepasando su presupuesto en un 9.80 %. Al describir al programa contratación oportuna y pago del personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas de educación básica regular, se tiene que del 100.00 % de las metas físicas se realizaron 73.95 % de las actividades programadas no ejecutando el 26.05 %, incumpliendo con lo programado, además se tiene con respecto a las metas financieras del 100.00 % de las metas se realizaron pagos por el 101.14 % sobrepasando el presupuesto asignado en un 1.14 %. Al describir al programa mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de educación básica regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento del 100.00 % de las actividades programadas se cumplieron con el 98.01 %, teniendo una pérdida de 1.99 %, además al describir a las metas financieras se tiene que del 100.00 % de las metas financieras se realizaron pagos del 224.19 %, sobrepasando el presupuesto asignado en un 124.19 % de lo asignado. Al referirse al programa gestión del currículo del 100.00 % de lo programado se realizaron 200.00 % de actividad duplicando lo planificado, excediendo en un 100.00 % de actividades, por otro lado, dentro de las metas financieras no tenía presupuesto asignado y se excedió en el pago por 3100125,00%. Al describir al programa dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación básica regular del 100.00 % de

actividades programadas se realizaron 13118,75% sobrepasando por mucho las actividades programadas, además dentro de las metas financieras se tiene que del 100.00 % de lo presupuestado se realizó inversiones por la totalidad de lo asignado. Al referirse al programa dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación intercultural bilingüe, del 100.00 % de las actividades programadas se cumplió con el 33.21 % teniendo un incumplimiento del 66.79 %, además dentro del cumplimiento financiero se menciona que del 100.00 % de lo presupuestado se cumplió con todo el presupuesto asignado.

Al referirse al programa dotación de material y recursos educativos para docentes y aulas de educación básica regular se tiene que del 100.00 % de las actividades programadas se realizaron 3911,11% sobrepasando las actividades programadas por mucho de lo programado, dentro de las metas financieras del 100.00 % del presupuesto asignado se realizó pago por el 1532,95%, girando dinero por mucho más de lo presupuestado. Al describir al programa dotación de material y recursos educativos para docentes y aulas de educación intercultural bilingüe se tiene que del 100.00 % de las actividades programadas se realizaron 184.82 % sobrepasando las actividades programadas, además dentro de las metas financieras se tiene que del 100.00 % del presupuesto asignado se realizaron todas las inversiones. Continuando con los programas se tiene que la dotación de material fungible para aulas de instituciones educativas de educación básica regular y educación intercultural bilingüe se tiene que del 100.00 % de las actividades programadas se realizaron 175.42 % sobrepasando en un 75.42 % de las actividades programadas, además dentro de las metas financieras se tiene que del 100.00 % del presupuesto asignado se invirtió el 111.18 % sobrepasando su presupuesto asignado en un 11.18 %. Al referirse al programa dotación de material y recursos educativos para instituciones educativas de educación básica regular del 100.00 % de las actividades programadas se ejecutaron 833.33 % sobrepasando lo planificado, además dentro de las metas financieras del 100.00 % del presupuesto asignado se cumplió con el 30.03 % teniendo una pérdida de 69.97 %. Con respecto al programa dotación de material y recursos educativos para instituciones educativas de educación intercultural bilingüe del 100.00 % se cumplió con el 62.07 % de las actividades, incumpliendo con el 37.93 %, dentro de

las metas financieras del 100.00 % del presupuesto asignado no se cumplió con la ejecución de pagos. Por último, se tiene al programa evaluación del desempeño docente del 100.00 % de las actividades se realizaron al 200.00 % de las actividades sobrepasando lo planificado. Al describir las metas financieras se tiene que de no tener presupuesto se generó pagos por 130100,00. Con lo expuesto se puede decir que el presupuesto por resultados de la UGEL ha presentado deficiencias.

Objetivo Específico 1: Describir el logro de metas físicas en la UGEL Asunción - Chacas, 2018.

Tabla 2.

Actividades para el logro de metas físicas en la UGEL Asunción - Chacas, 2018.

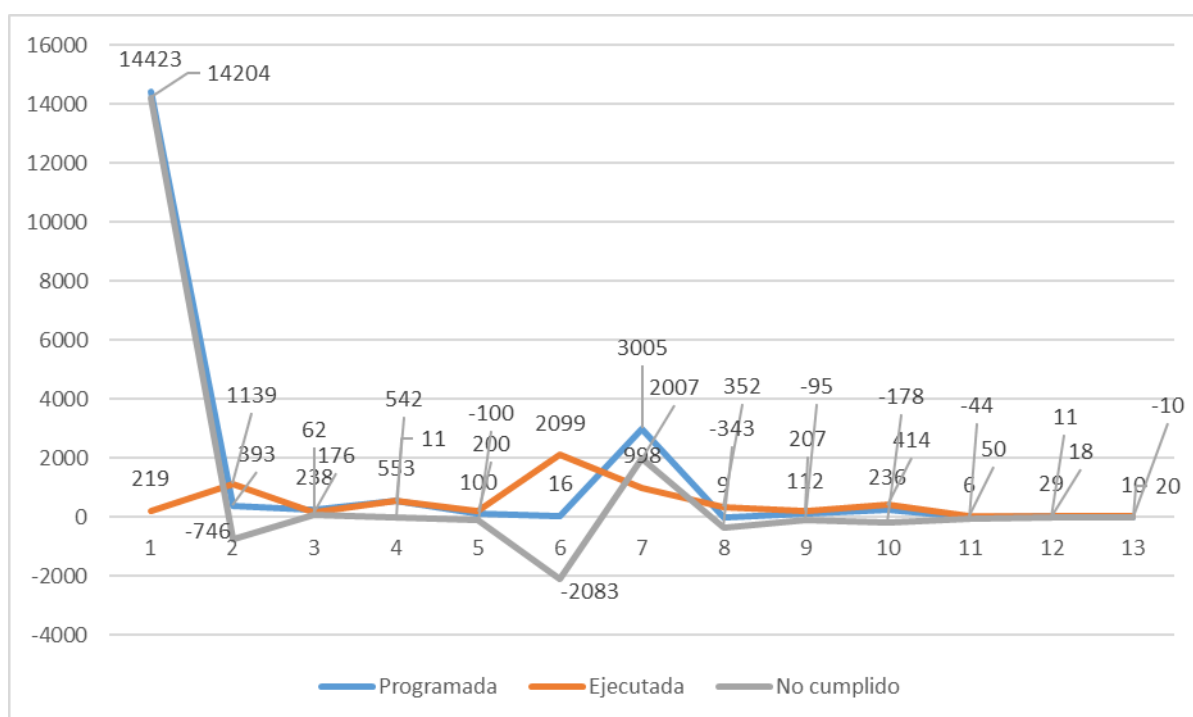
Programa	Metas físicas		
	Programada	Ejecutada	No cumplido
Gestión del programa.	14423	219	14204
Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular.	393	1139	-746
Contratación oportuna y pago del personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas de educación básica regular.	238	176	62
Mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de educación básica regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento.	553	542	11
Gestión del currículo	100	200	-100
Dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación básica regular.	16	2099	-2083
dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación intercultural bilingüe.	3005	998	2007
Dotación de material y recursos educativos para docentes y aulas de educación básica regular.	9	352	-343
dotación de material y recursos educativos para docentes y aulas de educación intercultural bilingüe.	112	207	-95
dotación de material fungible para aulas de instituciones educativas de educación básica regular y educación intercultural bilingüe.	236	414	-178
dotación de material y recursos educativos para instituciones educativas de educación básica regular.	6	50	-44

dotación de material y recursos educativos para instituciones educativas de educación intercultural bilingüe.	29	18	11
Evaluación del desempeño docente.	10	20	-10

Fuente: Reporte del MEF

Figura 3.

Tendencia de avances del logro de metas físicas en la UGEL Asunción - Chacas, 2018.



Interpretación:

De lo presentado en tabla 3 y la figura 2, se puede decir que el programa gestión del programa presento una programación de actividades de 14423 en el cual solo se ejecutó 219, incumpliendo con 14204, referente al programa contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular se menciona que tiene una programación de actividades de 393 de lo cual realizo 1139 sobrepasando lo programado por 746 actividades. Además, referente al programa contratación oportuna y pago del personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas de educación básica regular se menciona que se tiene programado se

238 actividades de lo cual se cumplió con 176 quedando de las 62, además al describir al programa mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de educación básica regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento se tuvo programado 553 actividades de los cuales se cumplió con 542, faltando 11 actividades para cumplir con la meta. Con respecto al programa gestión del currículo se tiene que de las 100 actividades programadas se realizaron 200 sobrepasando la programación realizada, al describir al programa dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación básica regular se tiene programado 16 actividades de las cuales se realizaron 2099 sobrepasándose en un 2083 de lo programado, además al describir al programa dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación intercultural bilingüe se proyectó 3005 actividades de los cuales se cumplió con 998 quedando de lado 2007 actividades, con respecto al programa dotación de material y recursos educativos para docentes y aulas de educación básica regular se programó 9 actividades de los cuales se realizaron 352 sobrepasándose en un 343. Con respecto al programa dotación de material fungible para aulas de instituciones educativas de educación básica regular y educación intercultural bilingüe se programó 236 actividades y se realizaron 414 actividades sobrepasando por 178 actividades, con respecto al programa dotación de material y recursos educativos para instituciones educativas de educación básica regular se programó 6 actividades de los cuales se realizaron 50 sobrepasándose en 44 actividades. Al describir al programa dotación de material y recursos educativos para instituciones educativas de educación intercultural bilingüe se programó 29 actividades de los cuales se realizaron 18 y se dejaron inconcluso 11, por último, respecto al programa evaluación del desempeño docente se programó 10 actividades de los cuales se ejecutaron 20 sobrepasando lo planificado por 10.

Objetivo Específico 2: Describir el logro de metas financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018.

Tabla 3.

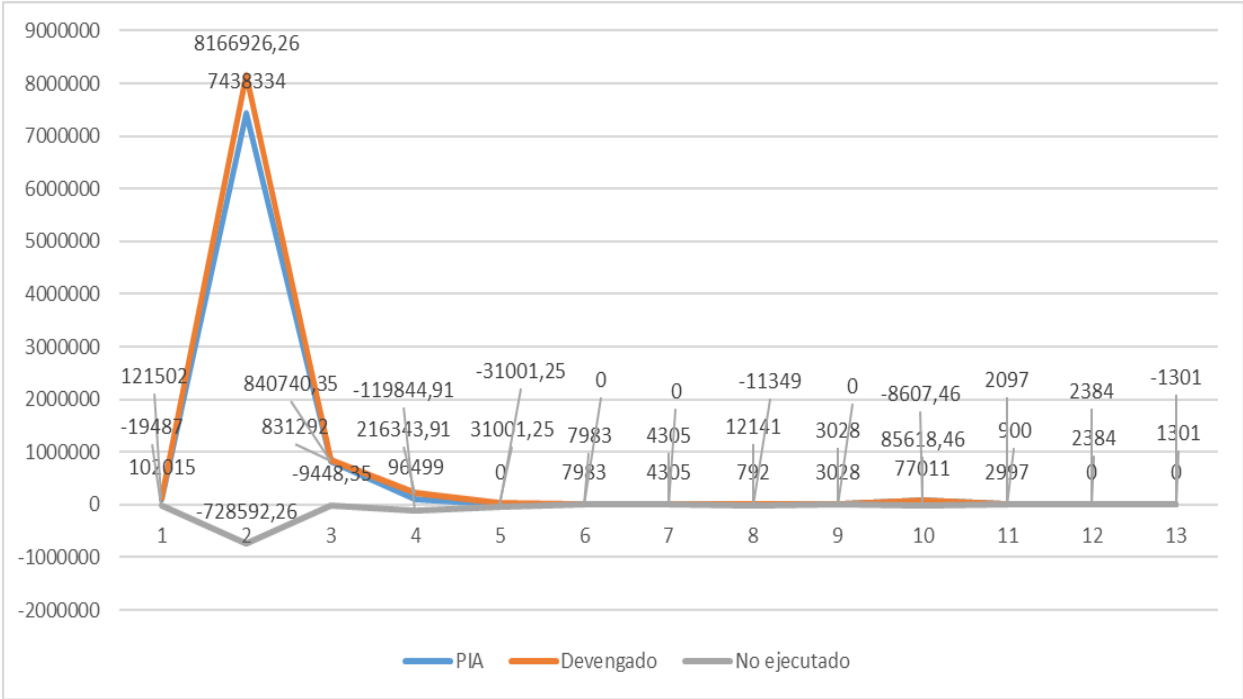
Presupuesto del logro de metas financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018.

Programa	PIA	Metas financieras	
		Devengado	No ejecutado
Gestión del programa.	102015	121502	-19487
Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular.	7438334	8166926,26	-728592,26
Contratación oportuna y pago del personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas de educación básica regular.	831292	840740,35	-9448,35
Mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de educación básica regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento.	96499	216343,91	-119844,91
Gestión del currículo	0	31001,25	-31001,25
Dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación básica regular.	7983	7983	0
dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación intercultural bilingüe.	4305	4305	0
Dotación de material y recursos educativos para docentes y aulas de educación básica regular.	792	12141	-11349
dotación de material y recursos educativos para docentes y aulas de educación intercultural bilingüe.	3028	3028	0
dotación de material fungible para aulas de instituciones educativas de educación básica regular y educación intercultural bilingüe.	77011	85618,46	-8607,46
dotación de material y recursos educativos para instituciones educativas de educación básica regular.	2997	900	2097
dotación de material y recursos educativos para instituciones educativas de educación intercultural bilingüe.	2384	0	2384
Evaluación del desempeño docente.	0	1301	-1301

Fuente: Reporte del MEF

Figura 4.

Tendencia de avances del logro de metas financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018.



Interpretación:

De los resultados de la tabla 4 y la figura 4 se puede evidenciar el logro de metas financieras, teniendo como resultado que el programa gestión del programa presento un presupuesto de 102015 soles realizando una inversión de 121502 soles y no cumpliendo con 19487 soles. Al respecto del programa contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular tuvo un presupuesto de 7438334 de lo cual se realizó un gasto de 8166926,26 soles sobrepasando su presupuesto por 728592,26, al describir al programa contratación oportuna y pago del personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas de educación básica regular, se tuvo un presupuesto de 831292 de lo cual se realizó un gasto de 840740,35 sobrepasando su presupuesto por 9448,35 soles. Al describir el programa mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de educación básica regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento tuvo un presupuesto de 96499 soles, de lo que se realizó un gasto de 216343,91 soles incumpliendo con 119844,91 soles. Al describir al programa gestión del currículo no se contó con

presupuesto y se realizó pagos por 31001,25 soles. Al referirse al programa dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación básica regular, se contó con un presupuesto de 7983 soles de lo cual se invirtió el 100.00 %, además en cuanto al programa dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación intercultural bilingüe se tuvo un presupuesto de 4305 soles de lo cual se invirtió en su totalidad. Al referirse al programa dotación de material y recursos educativos para docentes y aulas de educación básica regular presentado un presupuesto de 792 soles y se realizó pagos por 12141 soles sobrepasando su presupuesto por 11349 soles, al referirse al programa dotación de material y recursos educativos para docentes y aulas de educación intercultural bilingüe se tuvo un presupuesto de 3028 soles de lo cual se invirtió en su totalidad. Respecto al programa dotación de material fungible para aulas de instituciones educativas de educación básica regular y educación intercultural bilingüe se contó con un presupuesto de 77011 soles y se realizó gastos por 85618,46 soles sobrepasando su presupuesto por 8607,46 soles. Con el programa dotación de material y recursos educativos para instituciones educativas de educación básica regular se contó con un presupuesto de 2997 y se realizó inversión de 900 dejando un capital de 2097. Al describir al programa dotación de material y recursos educativos para instituciones educativas de educación intercultural bilingüe se asignó un presupuesto de 2384 de lo cual no se hizo uso en inversiones. Por último, se tiene al programa evaluación del desempeño docente no se contó con presupuesto, pero se hizo gastos por 1301 soles.

V. DISCUSIÓN

Con respecto al objetivo general: Analizar el presupuesto por Resultados en el logro de metas físicas y financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018, los resultados de la tabla 2 y las figuras 1 y 2, se reflejan que el presupuesto por resultados de la UGEL, no ha cumplido con lo proyectado con el ministerio de economía y finanzas, teniendo como resultados que en muchos de los doce programas analizados no se cumplido con lo proyectado, incluso en ocasiones se ha incumplido de manera exagerada con algunos cumplimientos, sobrepasando de lo proyectado, lo que ha traído observaciones a la hora de ser auditado por contraloría, afirmando que la UGEL no ha tenido un eficiente cumplimiento de ejecución del presupuesto por resultados, información que al ser comparada con lo hallado por Chávez (2018), quien demostró la importancia de realizar de manera eficiente la ejecución del presupuesto por resultados porque se pueden lograr los logros establecidos y tener una buena imagen por parte de la población, a partir de esta comparación se considera importante el desarrollo del presupuesto por resultados porque permite mejorar los servicios que se ofrecen y cumplir con lo esperado, al respecto el presupuesto de la UE está legalmente obligado a respetar el principio de "buena gestión financiera", que incluye los principios de economía, eficacia y eficiencia, y abarca la necesidad de establecer objetivos "Inteligentes" y, a su vez, los estados miembros están legalmente obligados a cooperar con la Comisión para garantizar que estos principios se mantienen. (Manning, 2009, p.141).

Otro estudio es lo desarrollado por Tarazona (2017), para ello el estudio se basa en el análisis de 13 programas presupuestales, los cuales por medio de los instrumentos seleccionados para el desarrollo se detectaran las fortalezas y debilidades presentadas, para ello se tiene que el proceso que se aplica más adecuado es el no experimental, puesto que en todo el procesos se siguen los lineamientos del método científico para dar a conocer los lineamientos a seguir, llegando a concluir: Muchos de las ejecuciones realizadas por el gobierno local no cumplen con los requisitos básicos para ser considerados como efectivos, trayendo consigo retraso a la comunidad y perjudicando a la población, por otro lado los integrantes del presupuesto participativo no se involucran en los procesos requeridos para desarrollar de manera óptima el procesos requerido.

Con respecto al objetivo específico 1: Describir el logro de metas físicas en la UGEL Asunción - Chacas, 2018, los resultados de la tabla 3, reflejan el logro de metas de los programas analizados teniendo como resultados que hay diferencias entre las actividades programadas y las realizadas por la UGEL, dando a conocer que no se cumplido con ningún programa en las actividades propuestas, en algunos casos no se ha llegado a cumplir con las actividades y en otros casos ha sobrepasado lo programado, dejando que la UGEL ha tenido una deficiente gestión de cumplimiento de metas físicas, resultados que al ser comparado con lo hallado por Castillo (2017), con un coeficiente de Correlación de Pearson de (0.913**), con esta comparación realizada se puede decir lo importante que es para la gestión de la UGEL que cumpla con las metas físicas programadas y no sobrepasar en algunos casos lo programado porque trae inconvenientes de gestión y problemas administrativos con la contraloría, al respecto los objetivos de logro son objetivos basados en la competencia que los individuos tienen como objetivo en entornos evaluativos, es decir, en el deporte. Originalmente, se identificaron dos objetivos de logro distintivos basados en la definición de competencia personal: objetivos de tarea y ego (Nicholls 1984; Nicholls 1989) o, en otras palabras, dominio y objetivos de desempeño (Dweck 1986; Dweck & Leggett 1988).

El aporte que realiza Cadillo (2017), quien a través del desarrollo de su tesis que se basa en el *Presupuesto por resultados en el sector educación*, para ello se presentó como objetivo analizar los sucesos que se presentan para analizar la percepción que se tiene de la gestión realizada, el diseño de la investigación fue documental y el método inductivo, de enfoque cualitativo. Las conclusiones afirman que se evidencia una problemática inmersa en la ejecución del presupuesto por resultados. Con ello se logró dar a conocer la problemática presentada en la entidad y por medio de las recomendaciones brindadas se logrará mejorar las debilidades presentadas.

Tamayo (2015) quien por medio del desarrollo de su estudio que se basó en el desarrollo de una alternativa de gestión enfocado en resultados que no perturbe al talento humano del Sector Público, durante el desarrollo del estudio tuvo como finalidad dar a conocer los sucesos que se exhiben según el presupuesto por resultados, realizando un análisis y aplicando instrumentos que faciliten el alcance

de los objetivos. De acuerdo a las características que presenta se considera de tipo hipotético deductivo, basado en el análisis de información para dar respuesta a la hipótesis, permitiendo concluir: el modelo de gestión propuesto encamina tener una considerable correlación con la cadena de valor al instante de ejecutar un sistema de comprobación y inspección. Con esto se logró demostrar que el presupuesto por resultado se considera eficiente cuando se cuenta una articulación de información de comunicación y seguimiento de los tramites analizados.

Con respecto al objetivo específico 2: Describir el logro de metas financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018, con los resultados de la tabla 4 se puede decir que casi en la totalidad de los programas se ha evidenciado que no se ha cumplido con las metas financieras, en algunos casos se ha devuelto dinero de los programas al gobierno centro porque no se ha invertido y en otras ocasiones se ha sobrepasado el presupuesto asignado, con lo cual se puede decir la deficiente gestión que ha tenido la UGEL en el año 2018, además los problemas administrativos con contraloría que puede afrontar la gestión del director y su personal de confianza, resultados que al ser contrastado con Sánchez (2017) el desarrollo del estudio involucra que se alinee al diseño no experimental evitando intervenir en el comportamiento de la muestra. El tipo de investigación fue descriptiva correlacional, la muestra fue de 116 funcionarios, se aplicaron dos cuestionarios, llegando a la conclusión de que existe relación entre Presupuesto por Resultados y ejecución presupuestal en el Programa Presupuesta. Con el estudio se logró concluir que se evidencia una relación de 0.874 entre los elementos analizados, considerándose como una relación considerable, logrando aceptar la hipótesis de estudio y procedimiento con el rechazo de la hipótesis nula, al realizar esta comparación se puede decir lo delicado que es la parte financiera para la gestión de la UGEL porque trae consigo los problemas administrativos que puede afrontar a la hora de ser auditado por contraloría, además de los problemas legales que afrontarían las autoridades y personal involucrado en procesos que presenten alteración de presupuesto, además se puede mencionar la Recomendación de la OCDE sobre gobernanza presupuestaria (2015) señala que el uso sistemático de la información de desempeño ayuda al parlamento y a los ciudadanos a comprender no solo lo que se está gastando, sino también qué se está comprando

en nombre de los ciudadanos, es decir, qué servicios públicos se están prestando realmente, a qué estándares de calidad y con qué niveles de eficiencia". La transparencia es, a su vez, una base importante de la confianza y seguridad públicas con respecto a cómo se utilizan los fondos públicos.

Otro aporte considerable es lo realizado por Mora (2012), quien por medio del desarrollo de su estudio cuya finalidad que presento el estudio es dar a conocer los sucesos que se presentan con el propósito de lograr las metas trazadas. El tipo fue descriptivo explicativo, porque su fundamento se basa en el análisis de la descripción de la variable y explicar los acontecimientos presentados. Se llegó a la conclusión: Se ha evidenciado deficiencias en la aplicación de las políticas de presupuesto por parte de los funcionarios, registrando un bajo desempeño en sus funciones y de las actividades que realizan, generando incomodidad en la población por la gestión que se realiza en la institución y perdiendo la confianza de la población en las personas que administran las entidades públicas.

Albornoz (2017), quien por medio del desarrollo de su estudio con el objetivo principal de dar a conocer los sucesos presentados en la gestión administrativa y como se involucra con el gasto público, para ello se tiene como principal elemento en análisis de la percepción que presentan los colaboradores de la entidad, el tipo fue descriptivo, además de correlacional, porque la finalidad que presenta en analizar cómo se relacionan las variables, para ello se plantean instrumentos a una muestra de 25 colaboradores, por otro lado para el recojo de datos se aplicó la técnica de la encuesta, basada en las acciones que se realizan para obtener información, luego se aplicó el cuestionario como instrumento para categorizar las opiniones vertidas por la muestra, finalmente los resultados obtenidos evidencian que el 32.0% indican que se presenta una adecuada calidad de gasto por la entidad, mientras que un 28% de los trabajadores indicaron que es "Mala". La conclusión general que se obtuvo es que se determinó Pearson 0.895, indicando que se presenta un alto índice de aceptación de la gestión administrativa y la inversión pública que se realiza en la localidad, logrando mostrar los resultados positivos que se han alcanzado en los últimos años.

Los programas de inversión son, por su naturaleza, mejor considerados desde una perspectiva plurianual en lugar de una anual, y es notable que el presupuesto de la UE tenga un fuerte carácter plurianual, en un grado inigualable en cualquier estado miembro de la UE o país de la OCDE. El Marco Financiero Plurianual (MFP) de la UE establece los montos máximos anuales ("límites máximos") que la UE puede gastar en diferentes campos de políticas ("partidas") durante el período plurianual: el MFP actual cubre el período 2014-2020. El presupuesto anual de la UE es, en efecto, una especificación del límite máximo de MFP predefinido en el año dado y el margen de variación es limitado.

Mientras que, en muchos sistemas nacionales, la información de rendimiento se considera un complemento de las asignaciones financieras, el sistema presupuestario de la UE está impregnado de información de rendimiento y de estructuras de informes. Este marco elaborado se ha desarrollado a lo largo de los años para garantizar que la UE actúe dentro de su mandato y para ayudar a justificar el gasto en términos de resultados e impactos. Como resultado, los aspectos de rendimiento de la presupuestación de la UE son, en algunos aspectos, más avanzados de lo que se suele observar a nivel nacional.

VI. CONCLUSIONES

Primero. El presupuesto por Resultados en el logro de metas físicas y financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018, no cumplió con las metas esperadas porque al comparar lo proyectado con lo ejecutado existió diferentes que demuestran la deficiente gestión de la UGEL en la parte de cumplir con las metas físicas relacionado a las actividades que debió realizar y a las metas financieras que debió invertir en el periodo 2018.

Segundo. El logro de metas físicas en la UGEL Asunción - Chacas, 2018, se evidencio que no se cumplido con ningún programa en las actividades propuestas, en algunos casos no se ha llegado a cumplir con las actividades y en otros casos ha sobrepasado lo programado, dejando que la UGEL ha tenido una deficiente gestión de cumplimiento de metas físicas.

Tercero. El logro de metas financieras en la UGEL Asunción - Chacas, 2018, se evidencio que casi en la totalidad de los programas se ha evidenciado que no se ha cumplido con las metas financieras, en algunos casos se ha devuelto dinero de los programas al gobierno centro porque no se ha invertido y en otras ocasiones se ha sobrepasado el presupuesto asignado, con lo cual se puede decir la deficiente gestión que ha tenido la UGEL en el año 2018.

VII. RECOMENDACIONES

Primero: Al director de la UGEL, implantar una política del logro de las metas mediante el presupuesto de resultados.

Segundo: Al jefe de personal, realizar capacitaciones con temas de presupuesto institucional de EBR y devengados de los mismos de ese modo se estaría elevando su nivel.

Tercero: Al director de la UGEL, realizar capacitaciones referentes al tema de logro de metas programadas y metas alcanzadas, elevando su nivel de eficacia.

REFERENCIAS

- Albornoz (2017). *Nivel entre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y la Calidad del Gasto Público en la UGEL Casma – Ancash 2017* (tesis de grado) Universidad César Vallejo
- Armijo, M., & Espada, M. V. (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina*.
- Aschauer D., (2009). *¿Es productivo el gasto público? Diario de Monetario Economía 23, 177-200*.
- Baldacci E. (2005). *Política fiscal, Composición del gasto y crecimiento en países de bajos ingresos. Diario de Dinero y finanzas internacionales, vol. 24, 441 - 463*.
- Barro, R. (2010). *El gasto gubernamental en un modelo simple de crecimiento endógeno. Revista de economía política 98 (1), 103-117*.
- Behn, R. (2001). *Repensando la responsabilidad democrática, Washington, D.C., Brookings Press*.
- Biswal, U. (2001). *Un análisis empírico del impacto de Gastos públicos en educación y salud en la pobreza en los estados de la India. ASARC Documento de trabajo No. 2001-05* (Canberra, Australia: Australian National University).
- Blind, P. K. (2006) “*Construyendo confianza en el gobierno en el siglo XXI: revisión de la literatura y Cuestiones emergentes*”. Documento presentado en el 7º Foro mundial sobre la reinención del gobierno Gobierno, 26-29 de junio de 2007. Viena, Austria. Documento disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/UN/UNPAN025062.pdf>.

- Cadillo (2017). *Presupuesto por resultados en el sector educación caso Región Callao 2015* (tesis de grado) Universidad César Vallejo
- Canning, D. y Sevilla (2001). *El efecto de la salud en la economía, Crecimiento: teoría y evidencia. Documento de trabajo de NBER No. 8587*, Cambridge MA.
- Castillo (2017). *Relación de la gestión del presupuesto por resultados con el gasto municipal del distrito de Morales – 2015* (tesis de grado) Universidad César Vallejo
- Chafloque (2017). *Presupuesto por resultados y sus efectos en la calidad del gasto del sector salud de la Región Lambayeque 2011-2016*, (tesis de grado) Universidad César Vallejo
- Christensen, T. (2005). *Confianza en el gobierno la importancia relativa de la satisfacción del servicio, Factores políticos y demografía*, "Public Performance and Management Review, 28 (4), 487-511.
- Citrin, J. (2016). "Consecuencias de la confianza pública en el gobierno: un análisis de series de tiempo". *Opinión pública*, 64, 239-256.
- Coronado H. (2018). *Presupuesto por Resultados y la Calidad del Gasto Público en la UGEL 07- Lima Metropolitana, 2017* (tesis de grado) Universidad César Vallejo
- Currístine, T. (2005) "Desempeño del gobierno: lecciones y desafíos". *OECD Journal on Budgeting*, 5 (1), 127-151.
- Dalton, R. (2005) "La transformación social de la confianza en el gobierno". *Revista Internacional de Sociología*, 15 (1), 133-154. http://www.socsci.uci.edu/~rdalton/archive/int_soc05a.pdf.

Gill U. (2000). ¿Disminución del desempeño del gobierno? ¿Por qué los ciudadanos no confían en el gobierno, Wellington, Comisión de Servicios del Estado.

Graham, L. (2009) Paradoja y percepción: medición de la calidad de vida en América Latina. Washington DC., Brookings Institution Press.

Hartlyn y J. (2006) . “El rendimiento sigue siendo importante: explicando la confianza en el gobierno en el República Dominicana”. Estudios políticos comparativos, 39 (2), 200-223. rrecuperado de: <http://www.unc.edu/depts/polisci/hartlyn/Perf%20Matters%20CPS%20March%2006.pdf>.

http://siteresources.worldbank.org/EXTLACREGTOPPUBSECGOV/Resources/LCSPS_Working_Paper_0309_Performance_informed_budgeting.pdf.

Kurz, M., (2010). Inversión pública, la tasa de rendimiento y óptimo La política fiscal. Baltimore: Johns Hopkins Univ. Presione (para Re-fuentes para el futuro).

Manning, F. (2009). Presupuesto basado en el desempeño en latín America: Experiencias y Oportunidades. Washington, D.C., Banco Mundial. Disponible en:

Marson P. (2000) Encuestas de ciudadanos / clientes: Disipando mitos y redibujando mapas. Ottawa, Centro Canadiense para el Desarrollo Gerencial.

Martin, X., (2011) Crecimiento económico. McGraw-Hill, Nueva York.

Moreno Y. (2006) “Las bases individuales de la confianza política: tendencias en nuevas y establecidas. Democracias,” Revista Internacional de Investigación de Opinión Pública, 18, 31-48.

Nam, Y. (2004) Mejorando el costo Y Efectividad del gasto público: experiencia en países de la OCDE. OCDE Económico Studies, 37 (2003/2): 109-164.

- Orçamento R. (2012) Federal. Manual técnico de orçamento MTO. Versão 2011.
- Casasnovas, G. L., 2010. La calidad del gasto público y su influencia en el Desarrollo económico: una validación empírica para los países de la OCDE 1970-2005.
- Rahn. P. (2014) "Evidencia a nivel individual de las causas y consecuencias del capital social". American Journal of Political Science, 41 (3), 999-1023.
- Robinson, M., & Last, D. (2009). Un modelo básico de presupuestación por resultados. Notas técnicas y manuales sobre gestión financiera pública.
- Stokes P. (2009) Democracia y cultura del escepticismo: confianza política en Argentina y Méjico. Nueva York, Russell Sage Foundation.
- Tamayo (2015) Diseño de una propuesta de gestión por resultados que no afecte al talento humano del Sector Público (Caso ENAMI EP), (tesis de grado) Universidad Andina Simón Bolívar.
- Thöne, H. (2005) Calidad de las finanzas públicas y el crecimiento. Serie de documentos de trabajo del BCE, 438, febrero.
- Zaclicever (2015). "La religiosidad de los individuos mejora la confianza: América Latina Evidencia para el rompecabezas. "(Documento No 06/05). Departamento de Teoría Económica y Documentos de Historia Económica sobre Economía de la Religión No 06/05. Granada, ES, Universidad de Granada y Red Europea sobre la Economía de la religión. Disponible en: http://www.ugr.es/~teoriahe/RePEc/gra/paoner/per06_05.pdf.

ANEXOS

Anexo 01: Operacionalización de la variable Presupuesto por resultados

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición y valores	Niveles y rangos
Logro de metas físicas	Gestión del programa.	1	Presenta una escala de razón por presentar análisis de presupuestario	No presenta niveles o rangos porque el análisis de los resultados expresó en cantidades de soles (Inversión).
	Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular.	2		
	Contratación oportuna y pago del personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas de educación básica regular.	3		
	Mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de educación básica regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento.	4		
	Gestión del currículo	5		
Dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación básica regular.	5			
Logro de metas financieras	dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación intercultural bilingüe.	6		
	Dotación de material y recursos educativos para docentes y aulas de educación básica regular.	7		
	dotación de material y recursos educativos para docentes y aulas de			

educación intercultural bilingüe.	8
dotación de material fungible para aulas de instituciones educativas de educación básica regular y educación intercultural bilingüe.	9
	10
dotación de material y recursos educativos para instituciones educativas de educación básica regular.	
dotación de material y recursos educativos para instituciones educativas de educación intercultural bilingüe.	11
	12
Evaluación del desempeño docente.	

Anexo 2: Resultados de las pruebas

ACTIVIDAD	GRUPO_FUNCIONAL	META FÍSICA PROGRAMADA ANUAL	AVANCE FÍSICO ANUAL (ejecutado)	PIA	DEVENGADO
5000276. GESTIÓN DEL PROGRAMA	0008. ASESORAMIENTO Y APOYO	14418	216	102015	121502
	0103. EDUCACIÓN INICIAL	5	3	0	0
		14423	219	102015	121502
5005628. CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	0103. EDUCACIÓN INICIAL	200	580	1165764	1398043
	0104. EDUCACIÓN PRIMARIA	143	429	3009443	3273385
	0105. EDUCACIÓN SECUNDARIA	50	130	3263127	3495498
		393	1139	7438334	8166926
5005629. CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	0103. EDUCACIÓN INICIAL	120	24	40688	53188
	0104. EDUCACIÓN PRIMARIA	78	72	176916	176916
	0105. EDUCACIÓN SECUNDARIA	40	80	613688	610636
		238	176	831292	840740
5005943. MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNC	0103. EDUCACIÓN INICIAL	455	286	22212	49818
	0104. EDUCACIÓN PRIMARIA	78	204	43694	151345
	0105. EDUCACIÓN SECUNDARIA	20	52	30593	15180
		553	542	96499	216344
5005631. GESTIÓN DEL CURRÍCULO	0103. EDUCACIÓN INICIAL	20	40	0	1090
	0104. EDUCACIÓN PRIMARIA	80	160	0	29911
		100	200	0	31001
	0103. EDUCACIÓN INICIAL	5	319	466	466
	0104. EDUCACIÓN PRIMARIA	8	935	3536	3536

5005642. DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	0105. EDUCACIÓN SECUNDARIA	3	845	3981	3981
		16	2099	7983	7983
5005643. DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	0103. EDUCACIÓN INICIAL	231	274	529	529
	0104. EDUCACIÓN PRIMARIA	2774	724	3776	3776
		3005	998	4305	4305
5005644. DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	0103. EDUCACIÓN INICIAL	1	52	57	45
	0104. EDUCACIÓN PRIMARIA	8	300	735	12096
		9	352	792	12141
5005645. DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	0103. EDUCACIÓN INICIAL	14	45	91	91
	0104. EDUCACIÓN PRIMARIA	98	162	2937	2937
		112	207	3028	3028
5005646. DOTACIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	0103. EDUCACIÓN INICIAL	28	90	18381	29710
	0104. EDUCACIÓN PRIMARIA	208	324	58630	55909
		236	414	77011	85618
5005647. DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	0103. EDUCACIÓN INICIAL	2	20	111	0
	0105. EDUCACIÓN SECUNDARIA	4	30	2886	900
		6	50	2997	900
5005648. DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	0104. EDUCACIÓN PRIMARIA	29	18	2384	0
		29	18	2384	0
5003128. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE	0105. EDUCACIÓN SECUNDARIA	10	20	0	1301

		10	20	0	1301
		19130	6434	8566640	9491790
5005657. GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN INICIAL	0103. EDUCACIÓN INICIAL	10	12	0	2100
5005659. GESTIÓN PARA LA OPERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO BÁSICO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL GENERADO POR EL PROGRAMA	0103. EDUCACIÓN INICIAL	19	18	0	6456
		29	30	0	8556
		29	30	0	8556
5000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0008. ASESORAMIENTO Y APOYO	123529	372287	1320035	1858661
		123529	372287	1320035	1858661
		123529	372287	1320035	1858661
5000681. DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	0106. EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	20900	15675	265885	298971
5000991. OBLIGACIONES PREVISIONALES	0116. SISTEMAS DE PENSIONES	39	117	379042	396161
5001933. DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	0104. EDUCACIÓN PRIMARIA	607	2445	4000	4000
		21546	18237	648927	699132
		21546	18237	648927	699132
		164234	396988	10535602	12058139